

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE AMCORPECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de mayo, del año dos mil trece, siendo las 11H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle A y Av. Eloy Alfaro, en local No. 10 del Centro Comercial Eloy, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- **MANOLA MAZZOCCHETTI**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **DOSCIENTAS (200)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **JAIME FERNANDO OCAMPO ORDOÑEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **DOSCIENTAS (200)** acciones de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2012.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2012.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2013.

El capital de la compañía es de **CUATROCIENTOS 00/100 (USD \$ 400,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**, dividido en **CUATROCIENTAS (400)** participaciones de UN (\$ USD 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

La Junta se realiza bajo la presidencia de la señorita **MANOLA MAZZOCCHETTI**, y por decisión de la junta actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Juan Carlos Salvador. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2012.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Gerente General que habla sobre el ejercicio económico del año 2012.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2012.

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2012.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2012.

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba, por unanimidad, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.

4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2012.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que existe una pequeña pérdida en la compañía y por ende no se han generado utilidades correspondiente al ejercicio económico 2012, por lo cual no se puede decidir sobre el destino de utilidades.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se dé lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

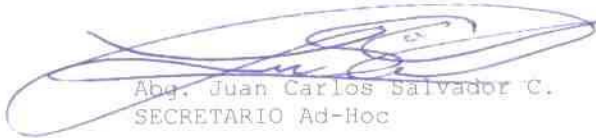
Siendo las 12H00 el presidente levanta la reunión y para constancia de lo expresado, firman todos los socios presentes conjuntamente con la Presidenta y el Secretario Ad-Hoc.



Manola Mazzocchi
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA



Jaime Fernando Ocampo Ordoñez
SOCIO



Abg. Juan Carlos Salvador C.
SECRETARIO Ad-Hoc